

## **El Barrio de San Sebastián y la conservación de una tradición artística.**

Sagrario Estefanía Martínez Perales

Griselda Mendoza Rodríguez

José Uriel Rodríguez Galarza

Andrés Alfonso Saavedra Zambrano

### **Arqueología histórica en los templos potosinos**

Es de gran utilidad en los estudios de arqueología histórica conocer los principales hechos que estuvieron involucrados en la conformación de lo que hoy es el Barrio de San Sebastián. Estos representan un punto de partida para desarrollar proyectos de investigación arqueológica enfocados en aspectos específicos de la cultura material y su presencia en las fuentes de información histórica.

La investigación que se presenta tiene como objetivos recabar información histórica de la formación del Barrio de San Sebastián, debido a la importancia de conocer los procesos por los que ha atravesado este sitio, desde su fundación hasta la actualidad. Sin embargo, el principal objetivo se centra en la documentación de los aspectos artísticos y arquitectónicos presentes en la construcción y decoración de un templo religioso que dio a las poblaciones que habitaban esta parte del territorio un espacio para la congregación.

La arquitectura, el estilo con el que se construyó, las decoraciones artísticas en el interior y las modificaciones que el templo ha tenido a lo largo del tiempo, también se describen en este trabajo. Además, se detalla el desarrollo de las pinturas en el interior del templo que estuvieron a cargo de los pintores potosinos Felipe Moreno Díaz y Alejandro Guzmán Moreno. Al ser un sitio tan representativo en la ciudad de San Luis Potosí, el Barrio de San Sebastián cuenta con distintas investigaciones y estudios de los cuales se puede obtener información fiable y de gran utilidad. Sin embargo, el barrio cuenta con diversas historias de los residentes, una historia oral sobre los antepasados y su vida en este espacio cotidiano. Dichos relatos fueron de gran ayuda para conocer la historia del sitio y la realización de esta investigación.

## **Primeros años**

En San Luis Potosí, la orden agustina arribó a este territorio con el objetivo de educar y evangelizar a los grupos indígenas del suelo potosino. Su llegada se dio por el deseo expreso de Juan de Oñate, quien en 1592 era alcalde de San Luis Potosí: “Fray Juan de Contreras, prelado saliente, dijo que el alcalde mayor del pueblo de San Luis, Juan de Oñate, le había escrito una carta en 1593 en la que le pedía hacer las gestiones necesarias para lograr la fundación agustina en el recién fundado pueblo” (Quesada, 2015, p. 156). La orden de los agustinos llegó al territorio de San Luis Potosí en 1599, solo siete años después de la fundación del pueblo, lo que provocó toda una serie de procesos sociales, religiosos y territoriales que modificaron la traza urbana del temprano asentamiento.

Con la instalación de la orden agustina y la posterior administración, organización y repartición de los territorios del pueblo de San Luis, entre las diferentes órdenes religiosas, se tuvo el consecuente asentamiento de San Sebastián, el cual se fundó en 1603 a pedimento del fray Pedro de Castro Verde, con algunas familias de indios otomíes y otros grupos indígenas (Meade, 1946).

Para albergar a los grupos de indígenas que fueron evangelizados por la orden religiosa, se les cedió agua y tierras atrás del convento de San Agustín, lugar en donde establecieron sus jacales (Quesada, 2015, p. 160), aunque en dicho lugar se tenía acceso a agua y tierra fértil, distintos investigadores e investigadoras señalan que el asentamiento no tardó en mudarse un poco más al sur de la ciudad. Tiempo después de su fundación y una vez establecido en su posición geográfica actual, el Barrio de San Sebastián del Potosí experimentó un rápido crecimiento económico y obtuvo un mandato que lo marcaría como uno de los pueblos más prósperos de la capital del estado potosino. En 1610, cuando el barrio adquirió la hacienda de fundición de Cuencabelica y el duque de Alburquerque lo nombró pueblo de indios un siglo después (Montejano y Aguiñaga, 1988).

Años antes de su nombramiento como pueblo de indios, existe información de la participación del asentamiento de San Sebastián en distintas actividades políticas, sociales y económicas de gran importancia para San Luis Potosí. En el Archivo Histórico del estado

de San Luis Potosí Lic. Antonio Rocha, se encontró un documento en el que se describe cómo los naturales del pueblo de San Sebastián deseaban participar en las elecciones a cargos públicos y cómo a través de una cédula se les concedió dicho privilegio: “Benito Rodríguez y otros naturales del pueblo de San Sebastián, habiendo ganado una cédula del virrey para que participen los locales en la elección del gobernador, piden le notifique a los naturales que va a haber elección para gobernador y oficiales en el pueblo” (AHSLP, Rodríguez, 1708, AMSLP 496 E17, Fondo de Alcaldía Mayor de San Luis Potosí 1592-1800).

Por mandato del alcalde Benito Rodríguez, que dispuso de material para la nueva iglesia, en 1708 comenzó la construcción de la actual iglesia del Barrio de San Sebastián, la cual se abrió a culto hasta 1745. Sin embargo, el control de la orden agustina sobre la iglesia no duró mucho tiempo, ya que poco después de la conclusión de su edificación, la iglesia pasó al culto secular: “El 28 de abril de 1758, el marqués de las Amarillas le ordenó al alcalde de mayor de San Luis Potosí que concurriera a la secularización del curato de San Sebastián. De esta manera, la iglesia de San Sebastián dejó de pertenecer a la doctrina de los agustinos y pasó al clero secular el 26 de mayo de ese año” (Quesada, 2015, p.168).

### **Rasgos arquitectónicos de la Iglesia de San Sebastián**

La ciudad de San Luis Potosí es reconocida por la gran cantidad de iglesias y construcciones religiosas que se encuentran en el centro histórico. Cada una de ellas sobresale por sus características, pues poseen distintos estilos arquitectónicos y artísticos que les confieren un gran valor. Tal es el caso del templo de San Sebastián Mártir ubicado a un costado de la Av. Constitución, uno de las más importantes de la ciudad.

Aunque la edificación del actual inmueble inició en 1708, la historia de este recinto es aún más antigua que su construcción, pues se remonta a la ocupación del territorio por los primeros habitantes de esta zona y las divisiones regionales que se hicieron en el territorio durante esta época (véase imagen 1). Así, el templo de San Sebastián Mártir fue construido cuando se fundó el pueblo por los agustinos. Inició su edificación con una estructura sencilla y humilde, debido a que Felipe II ordenó a los religiosos habitar las vicarías, las cuales eran pequeñas construcciones que no se comparan con una iglesia, ya

que consideró que el templo de San Agustín era suficiente y estaba cerca para los habitantes de San Sebastián.



**Imagen 1: Plaza del barrio y al fondo el templo de San Sebastián, 1949.**

**Fuente: Cronologías San Luis Potosí.**

En 1708 comenzó la construcción de la actual iglesia y concluyó en 1775. El templo cuenta con una arquitectura de estilo barroco; la fachada se divide en dos cuerpos con ocho columnas salomónicas, cuatro en la parte superior y cuatro en la parte inferior (véase imagen 2), entre ellas se encuentran efigies de los santos Pedro Nolasco y Ramón Nonato. En la parte superior se localizan otras dos efigies de vírgenes. En medio de la fachada esta un vitral del santo patrono el cual está protegido por rejas, y sobre este un nicho mediano con la efigie de San Sebastián siendo atacado por flechas. Dicho altar se ubica entre dos pequeñas columnas las cuales llevan a la parte inicial de la fachada, donde, además, se localiza una pequeña cruz indicando el centro religioso.



**Imagen 2: Fachada del Templo de San Sebastián.**

**Fuente: Andrés Saavedra, 2022.**

La iglesia está conformada por dos campanarios que se encuentran en una sola torre de cantera. La puerta es de dos hojas principales, aparentemente no ha sido retocada ni barnizada en algún tiempo. El atrio del templo tiene una superficie total de 580 m<sup>2</sup>, cuenta con cuatro jardineras y un piso de cantera. A la salida de la Iglesia, en el Jardín, se encuentra un rótulo con el nombre del barrio, además de un quiosco el cual brinda una buena vista a la parroquia.

La parte lateral derecha mide 50 metros, y, como todo el recinto, también está hecha de cantera y en la primera pared se encuentran tres grandes ventanales protegidos con rejas. El interior del templo es cruciforme, su decoración data de 1946, y muestra cantera rosa en las pilastras, arcos y frisos (véase imagen 3). En los laterales del templo se encuentran cuatro nichos en los cuales están algunas esculturas o cuadros de santos, como la virgen del Refugio, la virgen de Guadalupe, la Sagrada Familia, entre otros.



**Imagen 3: Interior del Templo cruciforme.**

**Fuente: Fanny Martínez, 2022.**

Al fondo se encuentra el altar de estilo neoclásico de mampostería y argamasa, con un conjunto de columnas corintias, con cornisas rematadas con balaustres. Este altar tiene un ciprés doble que alberga en su parte inferior a la virgen María, en la parte superior se encuentra una imagen del santo patrono San Sebastián Mártir (véase imagen 4). A cada lado de este altar, entre las columnas corintias, hay dos nichos que albergan cada una a un santo de las llamadas imágenes de bulto. La decoración de este altar es bastante modesta ya que el dorado de su estructura no lo cubre completamente, no obstante, es bastante sobrio y equilibrado como para asemejar la elegancia de un conjunto de carácter neoclásico.

En la cúpula de la iglesia y sobre las pechinas, se aprecia una decoración de cuatro pinturas de los apóstoles Mateo, Marcos, Lucas y Juan (véase imagen 5). Estos fueron elaborados por el pintor potosino Alejandro Guzmán Moreno, quien además también realizó la pintura *Mater Divinae Gratiae* y otras que también adornan la parroquia y que serán descritas a continuación.



**Imagen 4: Altar estilo neoclásico.**

**Fuente: Andrés Saavedra, 2022.**



**Imagen 5: Cúpula del templo. En sus cuatro pechinas los apóstoles: Marcos, Mateo Lucas y Juan, realizadas por Alejandro Guzmán Moreno (2012).**

**Fuente: Fanny Martínez, 2022.**



## **Representaciones artísticas contemporáneas en la iglesia de San Sebastián**

Para conocer más acerca de las representaciones pictóricas presentes en la iglesia, se realizó una entrevista a Alejandro Guzmán Moreno, artista multidisciplinario nacido en la ciudad de San Luis Potosí en 1970, quien ha trabajado en diversas instituciones realizando proyectos artísticos, lo que lo ha llevado a formar parte del Sistema de Información Cultural de Gobierno de la República de México y del Catálogo de Artistas del Municipio de San Luis Potosí. Él y parte de su familia han trabajado pintando y restaurando algunos de los cuadros que se encuentran actualmente en la iglesia de San Sebastián.

Los cuadros realizados por el señor Felipe Moreno Díaz (bisabuelo de Alejandro Guzmán), datan de alrededor de 1960. Entre las obras realizadas por este artista se encuentran el bautisterio (véase imagen 6), pintura que representa el momento en que Jesús de Nazaret fue bautizado por Juan el bautista. Además del recinto religioso del Barrio de San Sebastián, también realizó diversas pinturas en los templos de Tlaxcala y Santiago, iglesias de la capital potosina.



**Imagen 6: Bautisterio realizado por Felipe Moreno (1960).**

**Fuente: Fanny Martínez, 2022.**



La creación de las pinturas pasaba por un proceso muy peculiar, pues antes de realizar la obra, Felipe Moreno mostraba sus proyectos en un tamaño a menor escala para su trabajo fuera evaluado por los sacerdotes de la iglesia. Cuando los sacerdotes daban aprobación, el pintor tardaba algunos meses en tener listo el cuadro solicitado. La remuneración que recibía Felipe Moreno por su trabajo era generalmente en efectivo, con un pago anticipado y el resto al terminar las solicitudes, solamente en algunas ocasiones recibía pagos en especie. (Alejandro Guzmán, mayo, 2022)

Alejandro Guzmán Moreno optó por seguir el camino artístico de su abuelo y también pintó algunas obras de tema religioso para el templo. Realizó las pinturas de los cuatro apóstoles Mateo, Juan, Lucas y Marcos, ubicadas en la cúpula principal por orden del Presbítero José Cruz Nicasio, además, se encargó de efectuar al oleo el cuadro de la Madre de la Divina Gracia situado en un muro del lado izquierdo del templo (véase imagen 7). Entre 2006 y 2012, fueron realizadas algunas de las pinturas y las restauraciones necesarias.



**Imagen 7: Mater Divinae Gratiae realizada por Alejandro Guzmán Moreno (2006).**

**Fuente: Alejandro Guzmán, 2006.**

Alejandro Guzmán fue buscado por el padre José Cruz Nicasio debido al gran trabajo que realizó su bisabuelo Felipe Moreno Díaz, por lo anterior, el que un descendiente directo siguiera con la tradición plástica aseguraba un buen resultado.

Las modificaciones y creaciones pictóricas, en primer lugar, se hacen mediante la propuesta de un proyecto y su posterior aprobación por el sacerdote a cargo de la iglesia. Además, se hace una investigación para que las pinturas cuenten con un estilo artístico afín a la temporalidad de su creación. La técnica de pintado que se utiliza es la de óleo sobre tela y para evitar destrucciones en la pintura se coloca algo de aceite de linaza para que la pintura soporte climas fríos, húmedos y calientes.

El dinero que Guzmán recibió por su trabajo fue a partir de diversas donaciones que hacen los feligreses a la iglesia y de las aportaciones provenientes de familias de alto nivel económico del barrio. Mediante dichas donaciones, la población va generando una conservación de la iglesia a través del tiempo. Alejandro Guzmán comentó que la iglesia da los pagos en tiempo y forma, esto genera que los artistas que lleguen a trabajar en el templo no tengan ningún problema en el desarrollo de sus actividades y que estén dispuestos a restaurar las pinturas. El pintor Alejandro Guzmán considera que las técnicas y tratamientos que se han aplicado para la restauración y conservación de la arquitectura y de los elementos artísticos en la Iglesia de San Sebastián han sido correctos y con esto se ha mantenido de la mejor forma la historia e importancia del sitio. (Alejandro Guzmán, mayo, 2022)

### **Reflexión final**

Investigar y narrar los datos históricos y elementos artísticos con los que cuenta el templo de San Sebastián Mártir, nos lleva a comprender la historia del templo y de la formación del barrio. Conocer los aspectos y procesos sociales, económicos, religiosos y políticos presentes al analizar un elemento arquitectónico o artístico es de gran importancia para comprender mejor su historia.

En el caso específico del templo de San Sebastián, aspectos como: la orden agustina que se encargó de su construcción, su posición geográfica en los límites de la ciudad y los importantes factores económicos y religiosos, brinda información importante de los

habitantes de esta zona y de su desarrollo como barrio, ya que representa un primer paso para la aproximación a elementos más específicos de su cultura material.

La investigación realizada al templo de San Sebastián permitió conocer la historia de las pinturas en el interior de la iglesia, además de acercarnos un poco más a los principales artistas involucrados en su realización. Esta investigación puede ayudar a que la población del barrio y de la capital del estado de San Luis Potosí, aprecie el valor arquitectónico y artístico para darle el cuidado necesario al templo y a sus alrededores.

A través de entrevistas pudimos conocer la historia de las pinturas y en la labor de los pintores que han trabajado en la decoración y restauración en el inmueble. Asimismo, nos acerca al conocimiento sobre el proceso de restauración y los nuevos estilos y técnicas que se han utilizado para conservar la imagen del templo. También se puede conocer las necesidades que tienen los habitantes del barrio para darle una mejor vista al templo y así conservar la figura central de su práctica religiosa. Además, la importancia de las familias potosinas por mantener y cuidar el bien inmueble, ya que estas restauraciones fueron pagadas por los mismos feligreses que vieron un interés por el mantenimiento del templo y de las representaciones artísticas de su interior.

El estudio de los elementos artísticos y de los monumentos a través de los documentos históricos es una de las prácticas que los profesionales de la arqueología también pueden llevar a cabo y de esa forma aplicar los métodos que esta disciplina utiliza. A través de los documentos podemos conceptualizar y reconstruir los procesos en la conformación de un inmueble y de sus elementos decorativos.

### **Fuentes primarias**

AHSLP Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Lic. Antonio Rocha Cordero.

### **Bibliografía**

Meade, J. (1946). *San Luis Potosí: guía de la ciudad y del estado* (2.a ed.). Joaquín Meade.

Montejano y Aguiñaga, R. (1989) *Guía de la ciudad de San Luis Potosí* (6.a ed.). Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Dirección Estatal de Turismo.

Montejano y Aguiñaga, R. (1997). *Calles y callejones del viejo San Luis: tradiciones, leyendas y sucesidos* (2.a ed.). Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Montón Subías, S., & J. Abejez, L. (2015). “¿Qué es esa cosa llamada arqueología histórica?” *Complutum*, 26(1), 11–35. [https://doi.org/10.5209/rev\\_cmpl.2015.v26.n1.49338](https://doi.org/10.5209/rev_cmpl.2015.v26.n1.49338)

Quezada Torres, M. (2015). *Estudio de los siete barrios de San Luis Potosí como fuente de conocimiento para la historia local* (1.a ed.). Colegio de San Luis.

Rodríguez, B. (1708, 16 de febrero). [Elecciones Pueblo de San Sebastián]. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí Lic. Antonio Rocha (AMSLP 496 E17, Fondo de Alcaldía Mayor de San Luis Potosí 1592-1800) San Luis Potosí, México

Torres Ortiz, S. (2005). *Las «primeras letras» impartidas por los agustinos y franciscanos en San Luis Minas del Potosí*. En Universidad Nacional Autónoma de San Luis Potosí (Ed.), *Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano* (pp. 541–552). [https://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/memoxviii/05\\_art\\_61.pdf](https://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/memoxviii/05_art_61.pdf)